Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 27- SECRETARIA Nº 54

COM 59/2019

911 CASH S.A. c/ ALEGRE, MAXIMILIANO ALEJANDRA s/EJECUTIVO

Buenos Aires, junio de 2022. JMB

1. Hácese saber el saldo bancario de la cuenta de autos, extraído por el Tribunal, el cual asciende a la suma de $ 16.800.-.

2. De la liquidación practicada, traslado. Notifíquese acorde las constancias de autos.

3. Con el resultado del traslado precedentemente dispuesto, peticiónese y se proveerá lo demás solicitado.

DIEGO RICARDO RUIZ
SECRETARIO

Signature Not Verified
Digitally signed by DIEGO RICARDO RUIZ
Date: 2022.06.06 12:21:11 ART

#33085655#330129770#20220606122024305